

No. De Trámite 001

“REVALIDACION ANUAL Ó REFRENDO DE LICENCIA UNICA DE FUNCIONAMIENTO (CON ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS)”

DEPENDENCIA QUE ATIENDE: Dirección General de Industria y Comercio

UBICACION DE LA OFICINA DEL TRÁMITE: Av. Emiliano Zapata #16 Col. Centro, Jiutepec, Morelos

TELEFONO: (01777) 3 20 75 06 / 3 21 73 71

PERSONA QUE ATIENDE: C. Christian Martín Espinoza Alfán

HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de las 8:00 a 15:00 hrs.

TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCION: 01 día hábil

REQUISITOS:

- Licencia Única de Funcionamiento Original a refrendar y/o revalidar.- (Original)

En el caso de que la licencia de funcionamiento este perdida y/o robada o simplemente no se cuente con el original, deberá presentarse acta expedida por el juez de paz del Municipio de Jiutepec .

COSTO:

II.- Por la revalidación anual

- A).- De 15 a 50 S.M.V. - Abarrotes con venta de cerveza
- B).- De 20 a 100 S.M.V. - Abarrotes con venta de vinos y licores
- C).- De 25 a 300 S.M.V. - Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores
- D).- De 100 a 500 S.M.V. - Salón de eventos sociales
- E).- De 250 a 350 S.M.V. - Minisúper
- F).- De 300 a 3000 S.M.V. - Restaurantes familiares

G).- De 500 a 2500 S.M.V. - Hotel, Motel, Casa de huéspedes, Bungalows

H).- De 1000 a 5000 S.M.V. - Tiendas de autoservicio

I).- De 300 a 3000 S.M.V. - Restaurant Bar, Cantabares, Cantinas

J).- De 500 a 1000 S.M.V. - Restaurant Bar con Música viva

K).- De 1000 a 2500 S.M.V. - Centros nocturnos

L).- De 30 a 200 S.M.V. - Todos los establecimiento comerciales de los incisos D,E,F,G,H, I, J y K que cobren por el servicio de estacionamiento público particular, tendrán una tarifa adicional por la prestación de ese servicio, en función del número de cajones y sus tarifas establecidas.

AREA DE PAGO: Cajas del H. Ayuntamiento

(Pago en efectivo y Pago con cheque certificado a nombre del municipio de Jiutepec)

Nota: 56.70 S.M.V.



COMUMER

“Comite municipal de mejora regulatoria Jiutepec”